

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	Chile
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Política Energética de Chile
▪ Número de CT:	CH-T1144
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Emilio Sawada (ENE/CUR), Jefe de Equipo; Arturo Alarcón (ENE/CBO); Arnaldo Vieira de Carvalho (INE/ENE); Paola Méndez (INE/ENE); Joel Hernández (INE/ENE); Letizia Sosa (INE/ENE) y Paola Robles (CSC/CCH)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo Operativo
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	CH-L1083 - Apoyo a la Nueva Agenda de Política Energética
▪ Referencia a la Solicitud:	No aplica
▪ Fecha del Abstracto de CT:	27 octubre de 2014
▪ Beneficiario:	Ministerio de Energía (MINENERGIA)- Chile
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	División de Energía (INE/ENE)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$550.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$60.000
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	30 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	5 de marzo de 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas y Consultores Individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Energía (INE/ENE)
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	División de Energía (INE/ENE)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si ¹
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No aplica
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Sí. Alineado con dos sectores prioritarios: (i) infraestructura para la competitividad y el bienestar social; y (ii) protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático y promover la energía renovable

II. Objetivos y Justificación de la Cooperación Técnica (CT)

- 2.1 El sector energético de Chile, en particular el eléctrico, presenta grandes desafíos y se ha convertido en uno de los sectores críticos con gran impacto en el desarrollo económico y social del país. Esto se debe fundamentalmente a las dificultades en incrementar la oferta de energía necesaria para hacer frente a la creciente demanda. Todo esto ha generado una situación compleja que se caracteriza por (i) elevados precios de electricidad, comparados con otros países de la

¹ El nuevo Gobierno de Chile asumió el 11 de Marzo de 2014, la nueva Estrategia de País se encuentra en preparación.

región, (ii) gran vulnerabilidad al clima (hidrología) y (iii) alta dependencia a la importación de hidrocarburos y a los precios internacionales de los mismos.

- 2.2 Dentro de las prioridades del nuevo Gobierno de Chile (GdCh) que se plasman en la Agenda de Energía se destacan, entre otras: (i) la reducción de los costos marginales de generación eléctrica para lo cual se impulsará el desarrollo y ejecución de los proyectos de generación y transmisión eléctrica, incluyendo medidas para reducir las barreras en los proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) con una meta de 20% para el 2025 conforme a la ley vigente; (ii) fomentar medidas de EE, estableciendo una meta de 20% de ahorro de energía para el 2025; entre otras, se plantea el reemplazo de 200.000 luminarias de Alumbrado Público (AP) en los municipios en un período de cuatro años, proceso que viene apoyando el BID con consultorías y estudios; (iii) transformar a la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) en una empresa robusta de tal forma que sea un actor sólido y con protagonismo en el sector energético; para ello, entre otros, MINENERGIA ha suscripto un acuerdo con ENAP para fomentar medidas de EE en sus actividades productivas y de refinación; y (iv) desarrollar una política energética a largo plazo validada por la sociedad en su conjunto; para ello el GdCh ha lanzado un Proceso de Planificación Participativa para la Política Energética de Largo Plazo denominado “Energía 2050”, que el BID viene apoyando mediante consultorías; el objetivo es construir una visión compartida para el desarrollo futuro del sector energía con validación social, política y técnica, y que incluye también la perspectiva indígena en el proceso participativo; este proceso es crucial para consensuar y destrabar la ejecución de proyectos estratégicos de energía.
- 2.3 En este marco, esta CT tendrá por objetivo principal apoyar la preparación, diseño y ejecución de la operación “Apoyo a la Nueva Agenda de Política Energética de Chile” (CH-L1083), préstamo con garantía soberana actualmente en preparación que prevé incluir, entre otros, acciones para fomentar el diálogo con los actores del sector e introducir medidas de EE en el sector residencial y municipal, y la provisión de ER sostenible en sistemas aislados y para poblaciones vulnerables. Si bien existen estudios preliminares sobre ambos temas, éstos son insuficientes para conceptualizar y desarrollar adecuadamente una operación de préstamo especialmente dada la complejidad de los aspectos técnicos e institucionales.
- 2.4 Esta CT está alineada con dos sectores prioritarios de la Estrategia del Noveno Incremento de Capital (GCI-9) del BID: (i) infraestructura para la competitividad y el bienestar social, al introducir medidas para la mejora del acceso a energía y vivienda de calidad especialmente para regiones aisladas y sectores vulnerables (viviendas sociales), y (ii) protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático, y promoción de ER, al introducir medidas de EE en dos áreas claves como son el sector residencial y municipal, y por ende, contribuyendo a la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

III. Descripción de las Actividades y Resultados

Componente	Actividades
1.1 Apoyo a la implementación de medidas de EE en el Sector Residencial	Evaluación económica y financiera de proyectos; desarrollo de un plan de evaluación de impactos; desarrollo de taller de riesgos
1.2 Apoyo a la implementación de medidas de EE en el Sector Municipal	Análisis de fiabilidad técnica de proyectos de Alumbrado Público (AP); evaluación económica y financiera de proyectos de AP; análisis ambiental de proyectos de AP; desarrollo de taller de riesgos

1.3 Hibridación y Modernización de sistemas aislados	Identificación de necesidades de electrificación, energización y modernización en sistemas aislados; evaluación económica y financiera proyectos; desarrollo de taller de riesgos
2.1 Gestión de Proyecto	Contratación de un gestor de proyectos; desarrollo de taller de arranque de la operación CH-L1083

IV. Presupuesto indicativo

COMPONENTES	Fondos BID (US\$)	Contrapartida (US\$)	Total (US\$)
COMPONENTE I. Apoyo a la Eficiencia Energética	420.000	60.000	480.000
COMPONENTE II. Desarrollo de una Política Energética Participativa	80.000	0	80.000
Gestión de Proyecto, contingencias y otros gastos	50.000	0	50.000
TOTAL	550.000	60.000	610.000

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 Por tratarse de una CT de apoyo a la preparación de una operación de préstamo del Banco esta CT será ejecutada por la División de Energía (INE/ENE). La ejecución se coordinará con las principales agencias de contraparte del GdCh, incluyendo MINENERGIA, la Comisión Nacional de Energía (CNE), el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE). La ejecución desde INE/ENE facilitará la contratación y ejecución de los estudios y consultorías, y permitirá maximizar el conocimiento técnico del Banco en las distintas áreas, asimismo evitará la duplicación de esfuerzos de los distintos estudios y cooperaciones técnicas en ejecución tales como la CT “Apoyo a la Eficiencia Energética en Sectores Residenciales y Municipales” (CH-T1128).

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Los principales riesgos de esta TC son los eventuales problemas y retrasos que surjan por insuficiente coordinación con los múltiples actores de la contraparte los cuales dependen de diversos Ministerios. Este riesgo se mitigará involucrando a la contraparte desde el inicio de la ejecución de la CT, presentando y discutiendo regularmente los avances de los estudios y consultorías.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Por su naturaleza, esta operación no tendrá ningún impacto ambiental o social negativo. De acuerdo con las salvaguardas ambientales, esta TC es clasificación C. Ver enlaces [IDBDOCS-#38696792-SPF - CH-T1144](#) & [IDBDOCS-#38696782-SSF CH-T1144](#)